

**BIORREFINERÍA ALGAL EN LA PTAR LA ESCALERILLA DE AREQUIPA: REMOCIÓN DE NUTRIENTES Y VALORIZACIÓN DE BIOMASA EN BIOPRODUCTOS DE VALOR AGREGADO - JACKELINE ROCIO LIMA GAMARRA**

Código: 1676-1207

**Criterio de elegibilidad: No serán elegibles**

Nro	Descripción del criterio de elegibilidad	¿Cumple con el criterio de elegibilidad?	Observación realizada a la postulación en el criterio especificado
-----	--	--	--

1	Postulaciones con información incompleta.	<p>REV-1: Tesista Principal: Jackeline Rocio Lima Gamarra  Documento sustentatorio de la experiencia en actividades relacionadas con el Proyecto de Tesis postulado.  Observación: El archivo adjunto no corresponde a lo solicitado. Se requiere la presentación de un archivo digital que contenga documentos probatorios que acrediten o evidencien la experiencia y/o productividad científica del tesista en la temática del proyecto de tesis postulado.  (Regularizar)</p> <p>Asesor de Tesis: Isaac Yanqui Morales  Documento: Currículum vitae actualizado al presente año 2026 exportado del CTI vitae  Observación: No cumple con lo requerido en el formulario del Sistema de Postulación Web, en el cual se requiere que esté actualizado al 2026 (la fecha de la última actualización de su CTI Vitae figura como: 30/04/2025).  (Regularizar)</p> <p>Asesor de Tesis: Isaac Yanqui Morales  Documento sustentatorio de la experiencia del Asesor en la temática del Proyecto de Tesis postulado.  Observación: El archivo adjunto no corresponde a lo solicitado. Se requiere la presentación de un archivo digital que contenga documentos probatorios que acrediten o evidencien la experiencia y/o productividad científica en la temática del proyecto de tesis postulado.  (Regularizar)</p> <p>Tesista principal: Jackeline Rocio Lima Gamarra  Documento: Anexo 04  Observación: Adecuar el llenado de la información consignada en el documento conforme a lo solicitado, procurando no alterar ni distorsionar el formato establecido. Asimismo, en el numeral 7.1 – Monto requerido se consigna el monto de S/. 30,000.00, el cual no coincide con el monto registrado en la Ficha de Postulación (S/. 15,000.00).  De igual forma, la información registrada en el numeral 6.10, referida al Nivel de Madurez Tecnológica (TRL), no coincide con la consignada en la Ficha de Postulación.  Finalmente, se precisa que el archivo digital a presentar debe contener únicamente el formato correspondiente al Anexo 04, sin adjuntar documentos adicionales.  (Regularizar)</p> <p>Tesista principal: Jackeline Rocio Lima Gamarra  Documento: Constancia emitida por el decano de la Facultad, quien validará el plan de investigación del proyecto y de ser necesario los permisos para uso de laboratorio y ambientes donde ejecutar la investigación.  Observación: El archivo adjunto no contiene ambos documentos; se requiere que en esta parte en un solo archivo digital se unan ambos documentos emitidos por el Decano.  (Regularizar)</p>
---	---	--

2	Las propuestas que incluyan a tesistas que tengan incumplimientos financieros y/o entregables, faltas o deudas pendientes con proyectos que se ejecutan con fondos concursables de la UNSA (información consignada en la base SISMO)	REV-1: SI	
3	Las propuestas que incluyan a Asesores que tengan incumplimientos financieros o entregables, faltas o deudas pendientes con proyectos que se ejecutan con fondos concursables de la UNSA (información consignada en la base SISMO).	REV-1: SI	
4	Tesista que forme parte de otro proyecto de investigación (de cualquier fuente de financiamiento) para obtener el mismo resultado.	REV-1: SI	
5	No se financiarán propuestas que ya están siendo financiadas por otras entidades.	REV-1: SI	
6	Propuestas que no cumplan con toda la información y/o documentación requerida en el formulario del Sistema de Postulación Web.	REV-1: SI	

**Criterio de elegibilidad: Criterios de elegibilidad**

Nro	Descripción del criterio de elegibilidad	¿Cumple con el criterio de elegibilidad?	Observación realizada a la postulación en el criterio especificado
1	Consignar la información requerida de manera obligatoria en todos los campos del Sistema de Postulación Web de la UNSA.	REV-1: SI	

2	<p>Acreditar la documentación señalada en el acápite de documentos de postulación de las presentes bases. (Contar con los documentos originales para ser presentados de ser requeridos).</p>	<p>REV-1: Tesista Principal: Jackeline Rocio Lima Gamarra  Documento sustentatorio de la experiencia en actividades relacionadas con el Proyecto de Tesis postulado.  Observación: El archivo adjunto no corresponde a lo solicitado. Se requiere la presentación de un archivo digital que contenga documentos probatorios que acrediten o evidencien la experiencia y/o productividad científica del tesista en la temática del proyecto de tesis postulado.  (Regularizar)</p> <p>Asesor de Tesis: Isaac Yanqui Morales  Documento: Currículum vitae actualizado al presente año 2026 exportado del CTI vitae  Observación: No cumple con lo requerido en el formulario del Sistema de Postulación Web, en el cual se requiere que esté actualizado al 2026 (la fecha de la última actualización de su CTI Vitae figura como: 30/04/2025).  (Regularizar)</p> <p>Asesor de Tesis: Isaac Yanqui Morales  Documento sustentatorio de la experiencia del Asesor en la temática del Proyecto de Tesis postulado.  Observación: El archivo adjunto no corresponde a lo solicitado. Se requiere la presentación de un archivo digital que contenga documentos probatorios que acrediten o evidencien la experiencia y/o productividad científica en la temática del proyecto de tesis postulado.  (Regularizar)</p> <p>Tesista principal: Jackeline Rocio Lima Gamarra  Documento: Anexo 04  Observación: Adecuar el llenado de la información consignada en el documento conforme a lo solicitado, procurando no alterar ni distorsionar el formato establecido. Asimismo, en el numeral 7.1 – Monto requerido se consigna el monto de S/. 30,000.00, el cual no coincide con el monto registrado en la Ficha de Postulación (S/. 15,000.00).  De igual forma, la información registrada en el numeral 6.10, referida al Nivel de Madurez Tecnológica (TRL), no coincide con la consignada en la Ficha de Postulación.  Finalmente, se precisa que el archivo digital a presentar debe contener únicamente el formato correspondiente al Anexo 04, sin adjuntar documentos adicionales.  (Regularizar)</p> <p>Tesista principal: Jackeline Rocio Lima Gamarra  Documento: Constancia emitida por el decano de la Facultad, quien validará el plan de investigación del proyecto y de ser necesario los permisos para uso de laboratorio y ambientes donde ejecutar la investigación.  Observación: El archivo adjunto no contiene ambos documentos; se requiere que en esta parte en un solo archivo digital se unan ambos documentos emitidos por el Decano.  (Regularizar)</p>

3	Acreditar conocimiento de los principios éticos en la investigación.	REV-1: SI	
	<b>¿La postulación es elegible?</b>	<b>REV-1: No elegible</b>	